



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE NOCAIMA CUNDINAMARCA CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS

Nocaima, Cundinamarca, septiembre quince (15) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES Y CONCIERTO PARA DELINQUIR
INDICIADO	HAROLD PERDOMO CLAVIJO ALIAS "EL ABUELO
VICTIMA	
CUI	25 875 60 00409 2021 00200 RAD. 25 491 40 89 001 2022 00077 00
ASUNTO	AVOCA CONOCIMIENTO FIJA FECHA

Avóquese el conocimiento de la presente actuación, teniendo en cuenta la competencia para asumir el control constitucional de garantías que a todos los jueces les asiste.

Por tanto, se fija la hora de las **11:00** de la mañana del **16 de septiembre de 2022**, para llevar a término las audiencias de Legalización captura, formulación de imputación y medida de aseguramiento, solicitadas por la delegada de la Fiscalía 02 EDA, UNIDAD ESTRUCTURA DE APOYO CUNDINAMARCA.

Comuníquese a las partes la audiencia que se desarrollará en forma virtual por la plataforma colaborativa Teams de Microsoft.

Notifíquese y cúmplase:


ENITH LEMUS PÉREZ
Jueza

Firmado Por:
Blanca Enith Lemus Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nocaima - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **957daef151ff871f1f0ee57e49968e4fa64ae4b2efe23bbd572be15377af34fe**

Documento generado en 15/09/2022 05:16:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>